

PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LIC/REPO/007/ADQ/2024  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 11:00 horas del día 28 de junio de 2024, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, licitantes participantes y representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 43 y 53 de su Reglamento.

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- NINGUNA

ACLARACIONES TÉCNICAS:

1. NINGUNA

**ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES**

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1. El licitante participante Servicios de Ingeniera Civil de Oaxaca S.A de C.V presenta su carta de intención de participar y hace las siguientes aclaraciones administrativas:

2.Respecto al numeral 1.3 plazo y condiciones de entrega: que a la letra dice: "el Plazo de entrega será de 20 idas hábiles, contados a partir de la fecha de firma del contrato (orden de compra correspondiente..."

La convocante puede autorizar el plazo para la entrega y colocación, dando como opción un plazo de 40 días.

Se le responde que se amplia el plazo a 30 días naturales.

3.Respecto al apartado "Sobre Único" Documento VI "Garantía de seriedad" que a la letra dice: (se garantizara mediante: un cheque certificado o cheque de caja a favor de municipio de Tula de Allende.

¿La convocante puede autorizar la garantía de este procedimiento por medio de fianza otorgada por institución de Fianzas o de seguros autorizada para expedirla?

Se le responde que si puede presentar la garantía de seriedad por medio de Fianza



4. La licitante participante Mayra Xóchitl Reyes Hernández presenta su oficio de intención de participar que ingresa por oficialía de partes.

#### **ACLARACIONES TÉCNICAS**

1. la licitante participantes Cecilia Ávila Pimentel presenta su carta de intención de participar y hace las siguientes aclaraciones.

2.- Garantía de bienes: solicitamos aclarar la calidad del material, ya que solicitan una garantía de 3 y 5 años, en cuanto a tecnología leds, hay varias marcas y calidades, pero no todas cumplen con la garantía ni durabilidad, a pesar de cumplir con la especificación que solicitan y sus precios varían de acuerdo a la calidad del producto.

Se les responde que se oferte el producto que consideren cumple con la garantía solicitada

3. Especificación detallada de sitio donde se colocará el material, altura de poste, tipo de poste, distancia interpostal, es vialidad primaria o secundaria, a que voltaje deberá conectarse, etc.

Se responde que la instalación será a lo largo y ancho del municipio en las 54 comunidades que lo conforman, en condiciones varias es decir postes de CFE, postes de alumbrado público con alturas variables, en plazas publicas y caminos pavimentados y de terracería bulevares, y a voltajes bifásicos y monofásicos de acuerdo al suministro que se tengan en sitio.

4. Especificaciones técnicas: Solicitan luminarias led de 100 y 50 watts, favor de indicar si debemos de incluir el brazo y la fotocelda, el brazo de que longitud.

Se le responde que, si se incluye brazo de 1m, ya que las fotoceldas ya están incluidos en los conceptos descritos del anexo 1.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:02 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.



SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	M.C. MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	LIC. EDGAR IGNACIO ARROYO PAREDES	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEÓN	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	LIC. YANICK ARACELY CORONA ROMERO	
VOCAL. – DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	ING. GAMALIEL ANDRÉS REYES MENDOZA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		
LICITANTE.- SICOSA	ANTONIO CEVE HIDEC	
LICITANTE.- CECILIA AVILA PIMENTEL	DOLORES LÓPEZ	
LICITANTE.-		